

Corrección de errores del Acuerdo de transporte aéreo entre Canadá y la Comunidad Europea y sus Estados miembros firmado en Bruselas el diecisiete de diciembre de 2009

(Diario Oficial de la Unión Europea L 207 de 6 de agosto de 2010)

1) En la página 39, en el artículo 10, apartado 1, letra d):

donde dice: «[...] identidad de la compañía aérea [...]»,

debe decir: «[...] identidad del transportista aéreo [...]».

2) En la página 42, en el artículo 13, apartado 16:

donde dice: «[...] por compañías aéreas [...]»,

debe decir: «[...] por transportistas aéreos [...]».

3) En la página 42, en el artículo 13, apartado 17:

donde dice: «[...] por una compañía aérea [...]»,

debe decir: «[...] por un transportista aéreo [...]».

4) En todo el texto, incluidos los anexos:

donde dice: «[...] compañías aéreas [...]»,

debe decir: «[...] líneas aéreas [...]».

5) En todo el texto, incluidos los anexos:

donde dice: «[...] compañía aérea [...]»,

debe decir: «[...] línea aérea [...]».
